

20150901004P00454

NOTARIA
CUARTA
DEL CANTON



Ab. Solange
Bobadilla Henríquez
NOTARIA



ESCRITURA PUBLICA QUE
CONTIENE LA REACTIVACION
DE LA COMPAÑIA TINTAS Y
SUMINISTROS DEL ECUADOR
TISEC CIA. LTDA., "EN
LIQUIDACIÓN".-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de Marzo del año dos mil quince, ante mí, Abogada **SOLANGE BOBADILLA HENRIQUEZ**, Notaria Cuarta de este Cantón, comparece el señor **GALO VICENTE PALLO YAGUAL**, en su calidad de **GERENTE DE LA COMPAÑIA TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR TISEC CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION"**, conforme consta de la copia del Nombramiento que agrega a esta escritura pública como documento habilitante, y en virtud de la autorización de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía cuya acta se adjunta también a la presente.- El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe, en razón de haberme exhibido su respectivo documento de identificación personal.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual, conste la

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR TISEC CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION", al tenor de las

siguientes cláusulas y declaraciones: **CLÁUSULA PRIMERA.-**

Comparece a la celebración de la presente escritura de reactivación de compañía en calidad de Gerente de la compañía **TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR TISEC CIA.**

LTDA., "EN LIQUIDACION", el señor **GALO VICENTE**

YAGUAL, legalmente facultado, domiciliado en esta ciudad

con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere

para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES**

Mediante Escritura Publica celebrada en esta ciudad de

Guayaquil, el día diecisiete de Abril del dos mil tres, en la

Notaria Publica XXXVII del canton Guayaquil, debidamente

inscrita en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil, el diez

de Junio del dos mil tres, se constituyo la compañía **TINTAS Y**

SUMINISTROS DEL ECUADOR TISEC CIA. LTDA., "EN

LIQUIDACION" con un capital de cuatrocientos dolares

Americanos, con objeto social el de importar, exportar

distribucion, compra y venta, comercializacion de todo tipo

de computadoras, repuestos y en general equipos

electronicos, de acuerdo obra del Estatuto de la Compañia y,

con domicilio en esta ciudad. **b)** Por Resolucion Aprobatoria

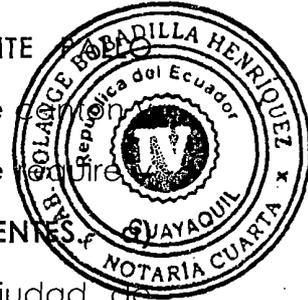
de Disolucion No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0030079, expedida

por la subdirectora de Disolucion de Compañias, el trece de

Noviembre del dos mil catorce, e inscrita en el Registro

Mercantil de Guayaquil, el quince de Diciembre del dos mil

catorce, amparado en el literal a) del articulo veinte de la Ley



Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE TINTAS Y SUMINISTROS DEL
ECUADOR TISEC CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EN
DE FEBRERO DEL 2015**



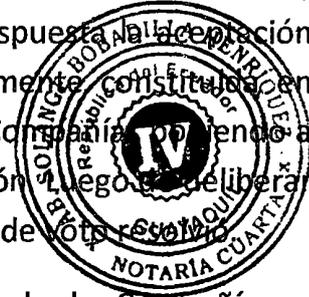
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador los catorce días del mes de Febrero del año 2015, a las once horas, en el domicilio de la Compañía **TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR TISEC CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"** ubicada en las calles Hurtado 202 y Machala segundo piso oficina dos cientos dos, en la Ciudad Guayaquil, se reúnen los señores: **GALO VICENTE PALLO YAGUAL**, socio del 90 % del paquete accionario que representan a 360 participaciones. **GALO VICENTE PALLO PALACIOS**, socio del 10 % del paquete accionario, que representan 40 participaciones. lo cual totaliza el 100% del total del capital suscrito y pagado, se instala en Junta General de Socios, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de **Junta de Socios**, bajo la dirección de el señor **LUIS NICANOR GUILLEN CARDENAS**, en su calidad de **Presidente Ad-Hoc** y su Gerente **GALO VICENTE PALLO YAGUAL**, quien actúa como **Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- La reactivación de la Compañía **TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR TISEC CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**
- 2.- Autorizar al Representante Legal de la Compañía **TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"** **ABG. GALO PALLO YAGUAL**, para instrumentar las resoluciones que se adopten en esta Junta extraordinaria de Socios:

Preside esta junta el señor **LUIS NICANOR GUILLEN CARDENAS**, en su calidad de **Presidente Ad-Hoc**, comparecen los socios **GALO VICENTE PALLO YAGUAL** y **GALO VICENTE PALLO PALACIOS**. Actúa como secretario el Gerente de la misma el señor **Abg. GALO VICENTE PALLO YAGUAL**, quien elaboro la lista de

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

los asistentes y constatando que se encuentran presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. El presidente de la Junta interrogó a los asistentes si están de acuerdo con celebrar esta junta y conforme a los puntos a tratarse, recibiendo como respuesta la aceptación expresa de los socios, por lo que se declaró válidamente constituida en atención a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, teniendo a consideración a la sala los puntos objetos de esta reunión. Luego se deliberó brevemente la Junta General de Socios por unanimidad de votos.

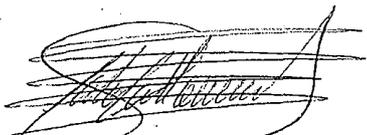


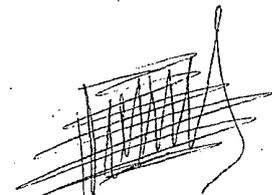
UNO).- Que siendo conveniente para los intereses de la Compañía se dispone, la reactivación de la Compañía **TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**

DOS).- Autorizar al Representante Legal de la Compañía **TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**. **ABG GALO VICENTE PALLO YAGUAL**, para adoptar la resolución adoptada en esta junta, es decir, para suscribir la correspondiente escritura de reactivación y realizar las diligencias previas en la Ley para su completa realización.

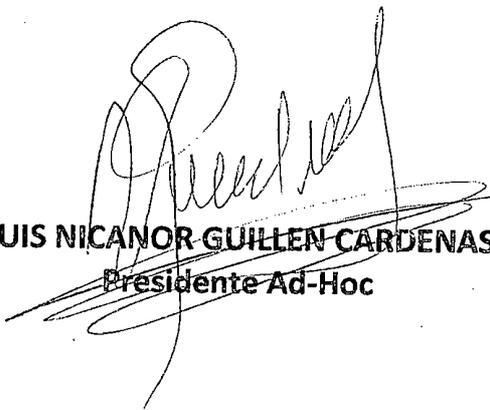
Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta concedió un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con las mismas personas que la integraron, se procedió a su lectura, habiendo sido aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Firmándola el Presidente Ad-Hoc de la junta, Los Socios. Secretario de la Acta de Junta y Presidente de la Compañía

La sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, Para constancia de todo lo actuado firma en unida de Actos los concurrentes.-


GALO VICENTE PALLO YAGUAL
Socio de TISEC CIA. LTDA


GALOVICENTE PALLO PALACIOS
Socio de TISEC CIA. LTDA

Ab. Solange Hobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil


LUIS NICANOR GUILLEN CARDENAS
Presidente Ad-Hoc



Ab. Solange Bobadilla Henriquez
Notaria Cuarta del Canton Guayaquil

TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR (TISEC) CIA. LTDA.

Guayaquil, 4 de Abril del 2013

Señor

GALO VICENTE PALLO YAGUAL

CANTÓN GUAYAQUIL,

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General de la Compañía **TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR (TISEC) CIA. LTDA.** celebrada el día de hoy en esta ciudad, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE** de la Compañía por un período de **DOS AÑOS**.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, usted ejercerá individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía **TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR (TISEC) CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública que autorizó la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Luz Angélica Luna de Castro, el 17 de Abril del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de Junio del 2003..

Particular que comunico a usted, deseándole éxito en su gestión.

Atentamente,



MICHAEL PALLO BRAVO

SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo para el cual he sido designado. Me comprometo a desempeñar en forma legal, tomando posesión del mismo.

Guayaquil, 4 de Abril del 2013

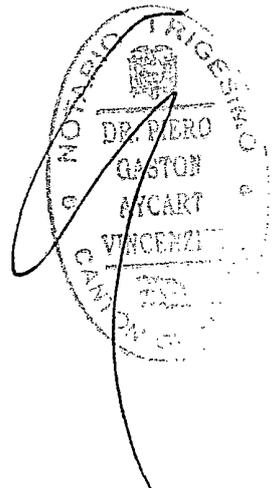


GALO VICENTE PALLO YAGUAL

Ecuatoriano

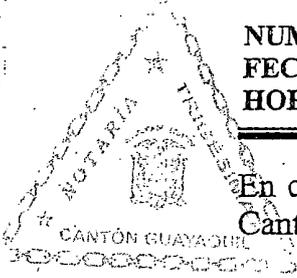
C.I. # 0913561668

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 32.151
FECHA DE REPERTORIO: 12/jul/2013
HORA DE REPERTORIO: 13:17



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía TINTAS SUMATROS DEL ECUADOR (TISEC) CIA. LTDA., a favor de CARLO YAGUAL PALLO YAGUAL, de fojas 95.145 a 95.147, Registro Mercantil número 13.650.



ORDEN: 32151

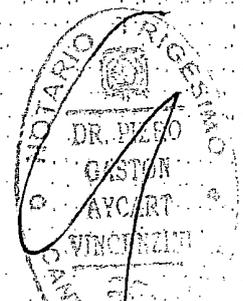


AB. NURIA BUTIÑA M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 17 de julio de 2013

REVISADO POR:

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



NO 0590988

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA N° **0913561668**

APELLIDOS Y NOMBRES
PALLO YAGUAL GALO VICENTE
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
OLMEDO / SAN ALEJO
 FECHA DE NACIMIENTO **1975-08-01**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Soltero**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN **ESTUDIANTE** E33331222

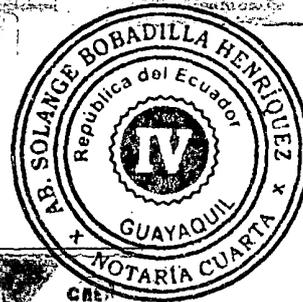
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALLO PALACIOS GALO VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YAGUAL RUGEL ELSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-02-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-02-19





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

022 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022 - 0195 **0913561668**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PALLO YAGUAL GALO VICENTE

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	OLMEDO/SAN ALEJO	0
GUAYAGUIL	PARROQUIA	0
CANTÓN	ZONA	0

Diego Osorio
 (J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
 Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



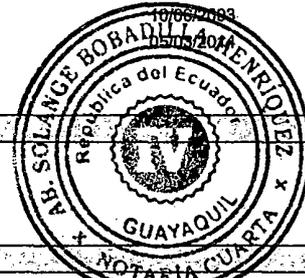
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992309806001
RAZÓN SOCIAL: TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR TISEC CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: TISEC CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: PALLO YAGUAL GALO VICENTE
CONTADOR: GONZALEZ GUZMAN FAUSTO FERNANDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 05/08/2003
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUMINISTROS DE OFICINA

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: GENERAL CORDOVA Numero: 1021 Intersección: AV. 9 DE OCTUBRE
Edificio: SAN FRANCISCO 300 Oficina: LOCAL 23 Referencia ubicación: FRENTE AL PUESTO DE COMIDA RAPIDA NATURAL Telefono Trabajo: 042567976 Email: gvpallo@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

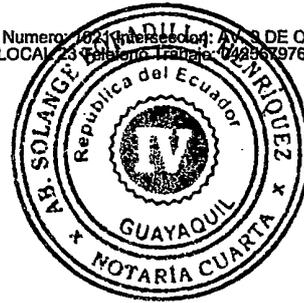
NÚMERO RUC: 0992309806001
RAZÓN SOCIAL: TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR TISEC CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 10/06/2003
NOMBRE COMERCIAL: TISEC CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUMINISTROS DE OFICINA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: GENERAL CORDOVA Numero: 1023 Intersección: AV. 9 DE OCTUBRE
Referencia: FRENTE AL PUESTO DE COMIDA RAPIDA NATURAL Edificio: SAN FRANCISCO 300 Oficina: LOCAL 23 Teléfono: Trabajo: 099230976 Email:
gvpallo@hotmail.com



Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES - REGISTRO DE SOCIEDADES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR (TISEC)

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

112590

DOMICILIO: GUAYAS

RUC:

0992309806001

TELÉFONO:

CAPITAL SOCIAL:

400.0000

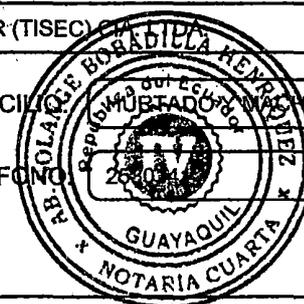
SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMPAÑÍA:

DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO NO INSC. EN RM

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

NO

HA CUMPLIDO



Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, de conformidad con los artículos 20, 23 y 449 de la Ley de Compañías; certifico que esta compañía no ha cumplido con las obligaciones citadas a continuación:

INFORME DE REGISTRO DE SOCIEDADES	INFORME DE CONTRIBUCIONES	INFORME DE MERCADO DE VALORES

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

FECHA DE EMISIÓN: 05/03/2015

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portaldeinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



CVMN0769944

Registro Mercantil de Guayaquil

Pa

238

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Nombre de Compañía: **TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Acto: **DISOLUCION**

Resolución Aprobatoria: # **SCV-INC-DNASD-SD-14-0030079**, por el **SUBDIRECTORA DE DISOLUCION**

Fecha de Resolución: **13 de Noviembre del 2.014**

Fecha de Inscripción: **15 de Diciembre del 2.014**

Desde el **15 de Diciembre del 2.014**, hasta el **10 de Febrero del 2.015** fecha de actualización de nuestra base de datos, no consta inscrito ningún procedimiento de Liquidador.

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), insalida o prescrito en este documento, Guayaquil, **13 de Febrero del 2.015**.

AB. CESAR MOYA DELGADO
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E)

Ref. **131.443-M-14**

Elab: **Paul Murillo B.**

Valor pagado por este trabajo: **\$ 6.00=**

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

Nº **1037581**



Colégio de Abogados de Guayaquil
República del Ecuador



JUAN FERNANDO RIQUEZE NARVAEZ
 Matrícula Prof. No. 5471
 Título **ABOGADO**
 Nacionalidad **Ecuatoriana**
 Cédula No. 090752841
 Ingreso 15/12/87 Emisión 01/04/10
 Cédula 20/12/2012

Dr. ESC. Alfonso Luz Yunes
 Presidente

Ab. ESC. María A. ...
 Presidente



LEY DE FEDERACIÓN DE ABOGADOS

Firma del Profesional

Art. 3 "La afiliación a un Colegio de Abogados confiere a sus miembros los beneficios especiales que se contemplan en esta Ley y en los Estatutos de la Federación Nacional de Abogados y del respectivo Colegio, sin perjuicio de las garantías de que gozan todos los Abogados en virtud de otras Leyes.

En consecuencia las autoridades y autoridades garantizarán al Abogado los fueros y facultades que le corresponden por esta Ley.

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
 Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

**NOTARIA
CUARTA
DEL CANTON**



**Ab. Solange
Bobadilla Henríquez
NOTARIA**

ESTA FOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA PUBLICA QUE CONTIENE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR TISEC CIA. LTDA., "EN LIQUIDACIÓN"

de Compañías declare la Disolución de la Compañía y en consecuencia, su liquidación de acuerdo con la Ley de Compañías. c) La causa que motivo la Disolución de la Compañía ha sido subsanada, conforme aparece en el certificado conferido por la Superintendencia de Compañías, del cual se desprende, además, que no existe ninguna otra causa que justifique su liquidación, documentos que se agregan a esta reactivación como habilitante. d) La Junta General de Socios en sesión celebrada el día catorce de Febrero del dos mil quince, cuya acta también se incorpora a este instrumento, ha acordado la reactivación de la compañía. **TERCERA: REACTIVACION:** Con estos antecedentes y mediante este instrumento público el interviniente, el señor **GALO VICENTE PALLO YAGUAL**, por los derechos que representa en calidad de Gerente de la compañía **TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR TISEC CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION"** de acuerdo con las disposiciones legales estipuladas en los artículos trescientos setenta y cuatro y trescientos setenta y cinco de la Ley de Compañías declara la Reactivación de la compañía. El señor **GALO VICENTE PALLO YAGUAL**, en su calidad de **GERENTE DE LA COMPAÑIA TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR TISEC CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION"**, declara bajo juramento que su representada



Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

no mantiene deuda con el Estado Ecuatoriano ni mantiene contratos de obras públicas ni con ninguna de sus instituciones. Que queda autorizado el Abogado Juan Fernando Iñiguez Marcillo, para realizar con su sola firma todos los trámites de Ley necesarios para la legalización, inscripción y marginación de los actos contenidos en esta escritura pública, ante los organismos públicos o privados correspondan. Agregue usted, señora Notaria, las debidas formalidades de estilo y rigor para la plena validez de este instrumento público. f) Abogado Juan Fernando Iñiguez Marcillo, Registro Número cinco mil cuatrocientos setenta y uno del Colegio de Abogados del Guayas.- Hasta aquí la minuta. En consecuencia el compareciente se ratifica en el contenido de la minuta inserta la misma que queda elevada a escritura pública, para que surta sus correspondientes efectos legales.- Leída que fue la presente escritura pública, íntegramente por mí, la Notaria, en alta voz al otorgante, éste la aprueba, se ratifica y firma en unidad de acto conmigo la Notaria, de todo lo cual doy fe.-



Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

GALO VICENTE PALLO YAGUAL
C.C. 09T356166-8
C.V. 022-0195
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TINTAS Y SUMINISTROS DEL
ECUADOR TISEC CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION"
RUC. 0992309806001

[Handwritten signature]

Es fiel

copia de su original; en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE CONTIENE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA TINTAS Y SUMINISTRO DEL ECUADOR TISEC CIA.LTDA. EN LIQUIDACION** que rubrico, sello y firmo en Guayaquil a los veintitrés días del mes de Marzo del año dos mil quince




Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



La Abogada **SOLANGE BOBADILLA HENRIQUEZ, NOTARIA CUARTA TITULAR DEL CANTON GUAYAQUIL**, en uso de las facultades legales de que se encuentra investida, DA FE, de que se ha tomado nota al margen de la matriz de fecha 19 de Marzo del año 2015, de la Resolución SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001177, del 24 de Abril 2015, dictada por el Subdirector de Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Abogado Luigui Efraín De Angelis Soriano, de que ha sido aprobada la Reactivación de la compañía **TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR (TISEC) CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías.

Guayaquil, 27 de Abril del 2015




AB. SOLANGE BOBADILLA HENRIQUEZ
NOTARIA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 20.538
FECHA DE REPERTORIO: 28/abr/2015
HORA DE REPERTORIO: 14:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Abril del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001177, dictada por el Subdirector de Disolución, AB. LUIGI EFRAIN DE ANGELIS SORIANO, el 24 de abril del 2015, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **TINTAS Y SUMINISTROS DEL ECUADOR (TISEC) CIA. LTDA**, de fojas 36.028 a 36.058, Registro Mercantil número 1.794. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 20538



Guayaquil, 30 de abril de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1132457

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECEBIDO

19 MAY 2015 15:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: MPalacios